



## **INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CAUTISA S.A.**

### **SEÑORES ACCIONISTAS**

De conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Compañías, pongo en consideración los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, al mismo tiempo que informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales que la empresa afrontó en este ejercicio económico.

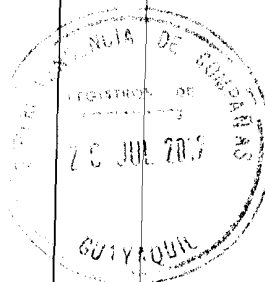
### **CONSIDERACIONES GENERALES**

Todas las actividades se desarrollaron de acuerdo con las disposiciones emanadas en la Junta General de Accionistas. Por lo que esta gerencia tiene a bien poner a consideración de los señores accionistas los informes de los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, y los pone a la disposición para su respectiva revisión.

Esta gerencia confía en que el presente informe sea acogido por la Junta general, y agradece a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada durante la presente administración.

Atentamente,

  
**Sr. Manuel Carrera Licht**  
**GERENTE GENERAL**



Oficina: Km. 1.5 Vía al 26

Edificio Comercial Augusto Jr. 2do. Piso

Servicios Funerarios: Km. 1.5 Vía al 26

Frente a Importadora Andina. Emergencia 24 Horas: 091898801

Parque Recordatorio: Km. 4.5 Vía al 26

Milagro - Ecuador

CIUDADANO  
 CARRERA LIGHT MANUEL ALBERTO  
 GUAYAS GUAYAS BOLIVAR  
 31 MAYO 1970  
 008- 0003 05615 M  
 GUAYAS GUAYAS  
 CARGO CONCEPCION



CASADO  
 SECUNDARIA  
 DIANA MARIA RODRIGUEZ BUCMAN  
 ESTUDIANTE  
 JURELIO MANUEL CARRERA  
 GUAYAS LIGHT ESTAD  
 GUAYAS  
 31/05/2011



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
 CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
 REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

312-0002  
 NÚMERO  
 0004004243  
 CÉDULA

CARRERA LIGHT MANUEL ALBERTO

|                       |             |
|-----------------------|-------------|
| GUAYAS                | SAMBOROMBON |
| PROVINCIA             | CANTÓN      |
| LA PUNTILLA (BATELUN) | ZONA        |
| PARRISIA              |             |

*[Signature]*  
 EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

CIUDADANO (A)

Este documento acredita  
 que usted sufragó en el  
 Referendum y Consulta Popular  
 7 de Mayo de 2011

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS  
 LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

